

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72. Las suscripciones a anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4237 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 28 DE JUNIO DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto disponiendo que cese en el cargo de subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros el brigadier de ejército don José Lopez Dominguez, secretario de la agencia y de la estampa.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda:

«Que los ex-ministros de Hacienda y jefes superiores de administracion de la misma, cesantes ó jubilados que se encuentren en esta capital, presten juramento á la Constitucion ante el ministro del ramo, y tenga lugar el acto el dia 29 del corriente mes, á la una de la tarde. Que en el propio dia y hora los jefes de administracion de Hacienda que se encuentren en igual caso lo presten ante el director general del Tesoro público, ordenador general de pagos de clases pasivas, y ante el funcionario mas caracterizado del cuerpo diplomático ó consular español de la respectiva localidad y en el plazo de un mes los que perteneciendo á cualquiera de las tres clases indicadas residan en el extranjero. Que los funcionarios de las mismas clases que, por hallarse enfermos ó estar ausentes de la Peninsula en punto donde de España no tenga representantes, se vean imposibilitados de concurrir, presenten su adhesion al Código fundamental dentro del mismo plazo por medio de oficio dirigido á este ministerio, al cual deberá acompañar necesariamente el documento que acredite dicha imposibilidad.»

Se halla vacante el registro de la propiedad de Caravaca, audiencia de Albacete, con fianza de 15000 rs.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

Horas.	Altura barométrica.	Termómetro.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
6m. a...	705,72	17,2	E. S. E.	Celajería.
9 idem...	705,33	23,0	E.	Idem.
12 idem...	705,07	28,5	S. O.	Nubes.
3 tarde...	705,03	30,2	S. O.	Idem.
6 idem...	703,09	28,0	O. S. O.	Celajería.
9 noche...	705,10	22,4	O. N. O.	Celajes.

Ayer llovió en Soria, Teruel y Vitoria.

Se ha declarado subsistente la carga de justicia de 419 escudos 309 milésimas que percibe el conde de Altamira, marqués de Castromonte, por el equivalente de las alcabalas de la villa de Villaluenega, en la provincia de Toledo.

CÓRTESES CONSTITUYENTES.

Sesion de anoche 27 de junio.

PRESENCIA DEL SEÑOR CANTERO.

Se abrió á las nueve y media, continuando la discusion pendiente sobre el presupuesto de ingresos para el próximo año económico.

El Sr. SORNI apoyó la siguiente enmienda al art. 9.º:

«Base sétima. La clasificacion de las mercaderías se hará con intervencion de los productores por agrupaciones genéricas y no por numerosas subdivisiones específicas. El precio tipo del género para la imposición del derecho será el precio medio de las clases comprendidas en cada grupo.»

La valoracion de los géneros, en la que también intervendrán los productores, se hará tomando el promedio de los precios que tengan los artículos en los puntos de aduana de las costas y fronteras, y en todos los casos el tanto por ciento se convertirá para la imposición concreta en un tanto fijo á la unidad de peso, medida ó cuenta.»

El orador se declaró proteccionista, dedicando la mayor parte de su discurso á combatir las doctrinas de la escuela libre-cambista.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Gabriel), dijo que los libre-cambistas defendian la libertad en todas sus manifestaciones. Que no estaban conformes con la reforma arancelaria, tal como la proponía el gobierno; ofreciendo trabajar dentro y fuera del Congreso por el triunfo de los principios libre-cambistas.

Y combatió la enmienda apoyada por el Sr. Sorni, porque con ella se desnaturaría completamente la idea del gobierno y ocurriría que habria artículos que se gravarían con el 80 por 100 y aun mas.

El Sr. RODRIGUEZ rectificó.

El Sr. FIGUERAS declaró que era libre-cambista; pero no estaba conforme, dijo, en la forma como se proponía la reforma arancelaria.

El señor ministro de HACIENDA dijo que en la junta de aranceles estaban representadas todas las clases sociales. Y que el gobierno no podía aceptar la enmienda contraria á la libre-cambista, cuyo planteamiento se prometia para un plazo determinado.

Rectificaron los Sres. Sorni y Figueras y ministro de Hacienda, y se desechó la enmienda en votación ordinaria.

El GARCIA Sr. (D. Diego) apoyó otra enmienda, como parte del voto particular que formó con otros señores de la comision.

Decia así:

«Los trigos y harinas de procedencia extranjera pagarán á la importacion un derecho de 18 rs. en quintal métrico de los primeros, y 20 por igual peso de las segundas.»

Artículo adicional. El gobierno presentará á las Cortes el menor plazo posible los presupuestos de ingresos y de gastos de Puerto-Rico, Cuba y Filipinas, cuidando de hacerlo en los años sucesivos con la debida regularidad.»

El Sr. ECHEGARAY combatió la enmienda, que no podía aceptarse, dijo, despues de promulgada la Constitucion que establece los derechos individuales.

Y añadió que no podía aceptarse como transacion un derecho mayor de 8 rs. por fanega, puesto que aumentando el derecho no se favorecia á la industria, se perjudicaba al consumidor y se alentaba al contrabandista con la ganancia que le ofrecia su trabajo.

El Sr. MILANS DEL BOSCH usó de la palabra para alusiones.

El Sr. ECHEGARAY rectificó esponiendo que no se comprendia el sistema protector tratándose de la primera materia para todo.

Siendo pasadas las horas de reglamento se prorogó la sesion hasta resolver sobre la enmienda que se discutía.

El señor ministro de HACIENDA manifestó, que el Sr. Garcia su propio interés como agricultor le eclipsaba su entendimiento. Que la enmienda tendia al desnivel que era la muerte de la agricultura. Y rogó no se aceptara la enmienda, que de admitirse deberían variarse las bases para la reforma arancelaria para poder variar en caso necesario las tarifas, puesto que el hambre era mala consejera.

El Sr. MADDOZ usó de la palabra para alusiones, manifestando que Cataluña

quiere la proteccion para todos, no importándole pagar el pan caro.

El señor ministro de FOMENTO, haciéndose cargo de algunas palabras del Sr. Madoz, manifestó que nunca se dirigía con mal humor á nadie, mucho menos á sus amigos y á las personas de la edad y los servicios de S. S.

Añadió que produciamos poco, caro y malo, siendo una mistificacion creer y decir que este país era otro país de Jauja que todo lo producía y de nada necesitaba. Que como agricultor habia planteado varios adelantos en el cultivo. Que oportunamente manifestaría las causas del atraso de nuestra agricultura. Y que no debía hacerse el pedido por el Sr. Madoz de aplazar artículos y enmiendas que harian que se llegase al 1.º de julio sin estar aprobado el presupuesto de ingresos.

Rectificaron los Sres. Echeagaray, ministro de Hacienda y Madoz, y se desechó la enmienda en votacion nominal.

Se levantó la sesion. Era la una de la madrugada.

SEGUNDA EDICION.

Los carlistas de Búrgos han puesto carteles en las esquinas, quejándose de la falta de energia del gobierno en vista de la propaganda republicana y citando para una reunion de correligionarios en la plaza de toros el dia 29 con objeto de acordar el medio de realizar la idea de elevar al trono á D. Carlos de Borbon; así dicen los carteles.

Ayer ha publicado la Iberia, con el título de «Carta á S. A. el regente de España», un notable escrito de D. V. B., que tiene grande interés en estos momentos, no solo por su mérito literario, sino por su tendencia política, puesto que sintetizando las tendencias gubernamentales y de sincera fusion que deben desarrollarse cada dia mas en los tres partidos que constituyen la situacion, prueba que estas tendencias están de acuerdo con las del país, que quiere hermanar á toda costa el orden con la libertad, simbolizándolas en la persona de S. A. el regente del reino, cuya significacion y cuyas condiciones personales son á su vez otro simbolo que se acepta unánimemente por el país. En este escrito, donde brilla una alta im-

parcialidad, se hacen grandes elogios de la actitud adoptada por los Sres. Rivero, Prim, Sagasta y sus amigos políticos.

Los republicanos de Sanlúcar de Barrameda entienden el respeto á los derechos individuales de una manera mas lógica que algunos de sus correligionarios, y de tal modo es cierto lo que decimos, que basta leer una especie de manifiesto que acaban de publicar los concejales del ayuntamiento de aquella ciudad que profesan ideas republicanas, para convencerse de ello. El documento en cuestion declara que los republicanos sanluqueños no podían oponerse á que los duques de Montpensier fuesen á vivir en aquella poblacion, y añade:

«Los republicanos de Sanlúcar, no queriendo á persona alguna para rey, ni habiendo de dar su voto á nadie para tal, nada les importa quiera serlo todo el mundo; ellos defienden su bandera, ellos dicen: «No queremos otro rey que el pueblo soberano.» Pero como en su bandera están consignados los derechos individuales, estos derechos los respetarán aun en sus mayores enemigos, siempre que estos no los ataquen ni los traten de desvirtuar.»

«Estos son los hechos y este el criterio bajo el que los republicanos de esta ciudad miran la venida de los duques de Montpensier, sin embargo de la adhesion que tenemos hecha al manifiesto del comité republicano de Cádiz.»

En el Imparcial de hoy leemos lo siguiente:

«Hemos oido asegurar que el Sr. Moró, considerado como comisario general en España de D. Carlos de Borbon, ha sido reclamado por la autoridad militar de Cataluña.»

No han jurado la Constitucion, segun dice hoy el Imparcial, los Sres. Lersundi y Beltran de Lis.

La France consagra algunas frases honoríficas á nuestro nuevo ministro de Estado.

«El Sr. Silvela, dice, llega al gobierno precedido de una gran reputacion como abogado, igualmente que como orador político. Además, habia sido director de Instruccion pública durante el ministerio O'Donnell.»

El Sr. Silvela pertenece á la union li-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA DAMA DEL GUANTE NEGRO.

81

La Dama del guante negro le apretó la mano.

—Escuchadme bien, —dijo, —jamás he violado un juramento, jamás he mentado, y podéis creerme. Os juro que no amo á nadie y que, hasta hoy, ningun hombre ha tenido mi mano entre la suya. Adios...

La barca se acercaba en aquel momento.

—Adios... —repitió la Dama del guante negro con una ligera seña de la mano. Y saltó en la embarcacion, que en el acto viró de bordo.

La chalupa, como ella habia dicho, estaba tripulada por dos hombres.

El uno manejaba los remos, el otro estaba sentado al timon.

Los dos estaban envueltos cuidadosamente en grandes capotes de color oscuro con los capuchones echados sobre la cabeza, hasta el punto que le fue imposible á Armando verles el semblante.

Solamente le pareció que los cabellos del que tenia la caña del timon eran blancos.

Y entonces le pasó por la mente la idea estrana de que aquel debía ser el anciano que acompañaba á todas partes á la Dama del guante negro.

Pero entonces aquel hombre no tenia derecho alguno sobre ella; de otro modo, cómo la hubiera conducido á esta cita? Y sin embargo, en el alto talle de aquel hombre creyó Armando reconocer la estatura del conde Arleff.

La barca se alejó, dió la vuelta al ángulo de una roca y desapareció á los ojos de Armando, que se habia quedado inmóvil y pensativo sobre la playa.

Armando habia tenido razon sin duda al creer haber reconocido al conde Arleff. Era él, en efecto, el que dirigía la barca, y á su lado fué donde se sentó la Dama del guante negro.

La embarcacion era bastante larga para que el hombre, que manejaba vigorosamente los remos, no pudiese, sentado sobre su banco, oír la conversacion á media voz que se entabló entonces entre la Dama del guante negro y el conde Arleff, mientras doblaban un pequeño cabo y se dirigían al Oeste, en la direccion de las rocas sobre las cuales se elevaba el castillo de Ruvinay.

—¡Oh, me amas... me amas! —murmuró la Dama del guante negro al oír del mayor: —¡Me amas hasta la locura, hasta el delirio... y me perteneces!

—¿Vos lo creéis?

—Tendré en él un esclavo dócil. En una espada en mi mano.

Al pronunciar estas últimas palabras, la Dama del guante negro parecia haberse transfigurado.

Ya no era aquella mujer con el semblante triste y melancólico, la mirada dulce, la voz conmovida. No, un fuego sombrío brillaba en sus ojos; una sonrisa altanera y llena de odio arqueaba sus labios.

—¿Y el otro? —preguntó el mayor.

—¡Ahl! ¡el capitán Lemblin! —dijo con una voz donde se traslucía una sangrienta ironía, —á ese no le quedan diez dias de vida... A propósito, ha debido llegar esta noche mientras nos hacíamos á la mar.

—Es probable.

—Desde aquí le veo, —continuó la Dama del guante negro, —le veo sobre la plataforma del castillo clavando su mirada en la mar y buscándonos. ¡Pobre loco!

—Señora, —murmuró el conde Arleff, —bien sabéis que soy vuestro humilde servidor, y que jamás discuto vuestras órdenes.

—Decid, mi buen Hermann.

—Os he dejado conducir á vuestro capricho la historia del cofreillo. Habis habido, yo he obedecido...

—¡Oh! ¡sois bueno y fiel, y el solo hombre á quien yo ame en este mundo.

—Pero, —continuó el mayor, —¿no os habis confiado demasiado en vuestras fuerzas para el horrible drama que preparais en Ruvinay?

—No, yo seré fuerte.

Y despues de un momento de silencio añadió sordamente:

—¡Ahl! si supiérais la cantidad de odio que abriga mi corazón, no dudaríais de mi energia.

—¡Impiacable! —murmuró en voz baja el mayor, tan baja que ella no lo oyó.

Ella continuó:

—He conseguido distraer por un momento los remordimientos de ese miserable. El loco amor que le he inspirado ha hecho callar la voz de su conciencia, pero yo sabré despertar esa voz en la última hora y él padecerá una agonía infernal.

El conde Arleff se estremeció, y los dos guardaron silencio.

La barca continuaba su rápida carrera, y algunas luces esparcidas sobre una masa sombría que se destacaba vigorosamente en el cielo por debajo de las ro-

—Parece decididamente, caballero, que las mujeres llegan las primeras á las citas que han dado.

—¡Oh! dispensadme, —dijo Armando, —pero me he acordado de vuestra prohibicion, y no he podido dejar la Guardia antes que mi padre estuviese dormido.

—Os dispenso, —dijo riendo.

Se agarró de su brazo y le dijo:

—Veamos, hablemos...

Le llevó hácia un banco de rocas, sobre el cual se sentó, y con un gesto entantador, le invitó á hacer lo mismo.

—Ahora, —repuso la Dama del guante negro, cuando se hubo sentado á su lado, —dejadme deciros primeramente que no puedo concederos mas que una hora, y que por consiguiente no podemos estarnos en largos discursos inútiles.

Armando estaba tan conmovido que se contentó con mirarla silenciosamente.

Como siempre, iba vestida de negro, y una de sus manos la llevaba cubierta con aquel guante misterioso, sobre cuyo origen Armando habia establecido y destruido sucesivamente mil hipótesis extravagantes. Solamente, á causa del viento helado del mar sin duda, habia envuelto sus hombros y su talle elegante en un gran albornoz de cachemir blanco.

¿Era el reflejo de la luna? ¿Era la realidad? A Armando le pareció que tenia la palidez de un mármol antiguo. Sin embargo, no temblaba de emocion como él; su voz era segura, y sus ojos lanzaban furtivamente relámpagos salvajes.

—Escuchad, —dijo á Armando, —antes de contestar á una sola de vuestras preguntas, permitidme os diga cuál es mi situacion para con vos...

Armando se estremeció y la miró.

—Os soy desconocida, y por mucho que hagais, no sabreis de mi vida, de mi pasado, de mi presente y de mi porvenir, sino lo que yo quiera que sepais. Vos me habis perseguido, y yo me he dejado perseguir, pero, si hubiese querido, no me hubiérais vuelto á encontrar jamás. En fin, creed y retened bien esto: si me agradas escaparme todavía, no tendria mas que agitar mi pañuelo, para que aquella embarcacion, mandada por hombres consagrados á mi servicio y que acabo de enviar, volviese en el acto á tomarme á su bordo y me llevase. Si persistíeis en seguirme, si os arrojáseis á nado, hallaríais la muerte en el fondo del Océa-

no, herido por una bala ó por un golpe de remo.

Pronunció estas palabras con calma, sin ólera, con el acento de la conviccion, y Armando la escuchó con un aire sumiso, resignado, que traducía perfectamente el inmenso amor que aquella mujer habia sabido inspirarle.

Ella continuó:

—Esto sentado, admitamos que somos antiguos amigos.

—¡Dios mio! —murmuró Armando con dulzura, —admitid mas bien, señora, que yo os amo, que todos vuestros deseos son órdenes para mí y que os bastará siempre hablar para que yo obedezca.

—Pues bien, admito que me amais; solamente la causa de vuestro amor os es desconocida, —continuó con aquella burla tan sorda y tan disimulada que se hubiera podido tomar por la compasion. Admito, pues, que me amais...

—¡Ahl! —dijo el joven, —como los ángeles aman á Dios.

—¡Buena! también lo admito. Pues bien, voy á deciros por qué me amais, porque vos no lo sabeis. Primeramente me amais porque me habis visto por la primera vez una noche en que acababa de defender mi vida con la energia de un hombre, y porque al dia siguiente he huido de vos. Vuestro amor propio, vuestro orgullo, os han impelido á buscarte por toda Europa, y vuestro amor se ha acrecentado con todo el misterio que envuelve mi existencia.

—No sé, —murmuró Armando, —pero yo os amo...

—Luego, —continuó la Dama del guante negro, —¿para qué habis venido aquí esta noche?

—¡Ahl! ¡podéis preguntármelo! —esclamó Armando con fuego y cogiéndola la mano.

—Habis venido para decirme que me amais, cosa que sé hace mucho tiempo...

—¿Ya no lo ponéis en duda? —dijo con alegría.

—No, —contestó.

Se sonrió de nuevo y continuó:

—Pues habis venido aquí porque ardeis por saber quién es esta mujer estrana que corre el mundo y que vos encontráis por todas partes; por qué esta mujer tiene siempre una mano cubierta con un guante negro; porque despues de haberos dado una cita en Paris ha dejado furtivamente aquella casa donde debia esperaros. Vos queris saber sobre todo en poder de quién ha caído cuando

beral; pero la parte que ha tomado en la redaccion y discusion de la Constitucion...

Anadiremos, que el Sr. Silvela ha nacido en Bardeos, y se ha conquistado una reputacion literaria bajo el pseudónimo...

Se han concedido honores de jefe de administracion a D. Juan Casas, diputado provincial de Barcelona, contador ecasante de la casa de moneda de la misma...

La comision de organizacion de Milicia nombrada por el ayuntamiento ha propuesto en su dictamen, entre otras cosas, que con los 17929 hombres alistados...

El ayuntamiento ha acordado que se celebren exámenes públicos durante el mes de setiembre en todas las escuelas que dependan de la municipalidad.

Habiéndose quemado el padron de vecinos del barrio de la Montera en el incendio que tuvo lugar el jueves de la anterior semana en la casa del señor alcalde...

Terminada ya la colocacion de las cañerías de gas y de las aguas en la nueva plaza de la Independencia y en las afueras de la puerta de Alcalá...

Conforme con nuestras noticias, dice anoche la Epoca que no es cierto que se hayan pedido por el capitán general de Cuba refuerzos para nuestra escuadra...

En una carta de Madrid que publica el Diario de Barcelona, se asegura que cuando se discuta el presupuesto de gastos, el Sr. Cánovas del Castillo hará un discurso que será muy importante...

La Epoca nos da anoche una nueva noticia sobre lo consultado por el señor Rivero a los periodistas que convocó a su casa...

«Las noticias de hoy son que en efecto están tirantes las relaciones entre el grupo de los demócratas y el de los antiguos disidentes...

Pasado mañana miércoles tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el beneficio del Sr. Salas, poniéndose en escena El postillon de la Rioja...

Dice hoy el Imparcial: «Ayer han entregado las armas 66 individuos de la quinta compañía del primer batallón de voluntarios del distrito de Palacio...

El Sr. Martos se encuentra ya restablecido de la enfermedad que ha sufrido estos días.

La sociedad el Centro de Lectura de Reus ha acordado celebrar una exposicion local de industria y agricultura, que se abrirá el 25 de julio...

Los tenedores de cupones de honos del Tesoro y resguardos provisionales que deseen percibir los intereses del semestre de vencimiento de 30 del corriente...

1.ª Dichos documentos se presentarán bajo facturas separadas, comprendiendo en una los cupones y en la otra los resguardos provisionales.

2.ª Unos y otros efectos quedarán depositados en la tesorería central, la cual entregará a los respectivos interesados el correspondiente resguardo numerado...

3.ª Una vez comprobada la legitimidad de aquellos valores, se anunciará al público el día en que ha de empezar el pago de intereses...

dad de aquellos valores, se anunciará al público el día en que ha de empezar el pago de intereses por el orden de numeracion de las carpetas...

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Beauvais, 27.

Ha sido espléndida la recepcion hecha hoy al emperador.

Han asistido 100000 forasteros y 10000 hombres, (guardia nacional). El emperador contestando al primer alcalde...

«Tened confianza, la tranquilidad no será turbada seriamente.» Paris, 28.

«Le Journal officiel» dice que el emperador ha contestado al primer alcalde de Beauvais, que era feiz por haber venido a hacer constar los progresos de la agricultura y de la industria...

«Puede estarse seguro de que el orden no será nunca alterado seriamente.»

Contestando al obispo, dijo: que él acogerá siempre con deferencia las alocuciones de los obispos, porque siempre usan con él el lenguaje de la piedad y no cesan de recordar las santas doctrinas...

New-York, 27 (por el cable).

Bajo las órdenes del coronel Ryan se han embarcado anoche 800 hombres para Cuba, burlando la vigilancia de las autoridades.

El ministro español en Washington ha prevenido al ministro de Negocios extranjeros que pedirá sus pasaportes si se le concede al Sr. Lemus, enviado de los insurrectos de Cuba, una entrevista oficial.

«El Eco de Bruselas», periódico ministerial, aconseja al público que desconfie de los rumores relativos a las deliberaciones de la comision mista.

Añade que las negociaciones continúan en un sentido muy conciliador. Havas.

Nuestro estimado colega el Imparcial, que siempre se ha manifestado tan entorizado de las noticias relativas a La Correspondencia...

Desde primero de julio dejará de publicarse la edicion de la noche del Imparcial, continuando solo la de la mañana.

Teniamos el gusto de ver a nuestro apreciable colega dos veces al día, y sentimos que nos prive de la mitad de ese placer.

La comision nombrada ayer tarde por varios diputados quejosos del gobierno, que acordaron valerse del presidente de las Cortes, como intérprete de sus sentimientos...

El general Dulce ha celebrado hoy una larga conferencia con el ministro de la Guerra, sobre los asuntos de Cuba.

El Sr. D. Nicolás Maria Rivero no ha podido aun asistir hoy a las Cortes, y aunque sigue mas aliviado, ha pasado la noche bastante desazonado.

Hoy se ha dicho que se trata de aumentar el derecho protector a la importacion de papel extranjero. No lo creemos porque sería un absurdo que ya se ha reconocido en las dos ó tres veces que se ha intentado sin poderlo conseguir.

En la funcion dramática que debe celebrarse uno de estos días en el teatro de los Campos Eliseos tomará parte el estudioso joven actor Sr. Vallés con algunos individuos de su compañía.

Mañana se verificará en el jardin del Buen Retiro el tercer concierto de la sociedad de profesores bajo la direccion del Sr. Skoczdepote.

Se ha conferido el empleo de teniente coronel de infantería al que lo era graduado comandante de dicha arma don Victor Parajo y Saavedra.

Se han concedido seis meses de licencia para las provincias Vascongadas al mariscal de campo de cuartel en esta capital señor marqués de Santiago.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto se dé por terminada la comision conferida al brigadier D. José Lore-secha é Hijosa para escribir un tratado de matemáticas con destino a la instruccion del ex-príncipe de Asturias.

El mariscal de campo D. Fausto Elío ha obtenido dos meses de licencia para Navarra y provincias Vascongadas.

Se ha dispuesto que durante las presentes circunstancias continúe encargado del mando militar de la provincia de Teruel el coronel de infantería D. Juan Mateo.

Hoy recibimos periódicos de Filipinas que traen noticias de aquellas islas hasta el 6 de mayo último, en cuya fecha era bueno el estado sanitario y completo el orden.

«Las noticias comerciales son satisfactorias. Tanto en la esportacion como en la circulacion metálica notábase grande incremento.»

«En Abra ocurrió un incendio que redujo a cenizas 64 viviendas, pero sin causar desgracias personales.»

«En Manila se habian sufrido dos fuertes tormentas propias de la estacion que causaron pocos daños.»

«Esperábase el pronto arribo a aquella capital del vapor correo que conduciría al nuevo capitán general.»

Los periódicos de Sevilla consideran ya seguro en su puesto al gobernador de aquella provincia Sr. Diez Ulzurrun. Esta noticia la ha comunicado a Sevilla el diputado republicano federal Sr. Rubio en un telégrama que tambien publican los periódicos sevillanos...

El Cronista de Nueva-York da cuenta de un desafío entre su director el señor Ferrer de Gouto y un tal Sr. Porto, firme de un folleto en que se insultaba a aquel, a España, a los difuntos duques de Tetuan y a los voluntarios de la Habana. El duelo que era a pistola se verificó fuera del territorio de los Estados Unidos y su resultado fué que el Sr. Ferrer de Gouto quedara ileso y el Sr. Porto tuviera ambas piernas atravesadas de un balazo, siendo su estado de gravedad.

El Sr. Henry Howard, agregado a la legacion inglesa en Washington, va con igual destino a Madrid.

Mucho se habla acerca de la suerte que haya podido haber al Sr. Mc Mahon, representante de los Estados-Unidos en el Paraguay; pero generalmente se cree que el presidente Lopez lo tiene prisionero, y las hermanas de aquel, que se hallan en Buenos Aires, han solicitado la intervencion de los Estados-Unidos.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba: Habana, 11 de junio.

No se ha confirmado la noticia de que haya desembarcado en Aguadores una expedicion de filibusteros, de que habia

aquella noche, al ruido de la puerta que se cerraba y de los pasos que resonaban en la escalera, he mostrado un violento temor y os he suplicado que partiéseis...

«Es verdad», murmuró Armando, en quien se despertaron enseguida instintos celosos.

«Por fin», continuó, «hay un último misterio que os habeis jurado sondear. Quereis saber lo que hacia mi retrato bajo las colgaduras de la cama del estudiante Federico Dulong, de qué naturaleza son mis relaciones con Blidah, y qué hombre era el que yo esperaba por aquella misma ventana que habeis atravesado para penetrar en mi casa?»

Armando se calló. Pero aquella mudéz era una conformidad, una afirmacion a las palabras de la Dama del guante negro.

«Pues bien», repuso ella, «he ahí una infinidad de cosas que no sabreis...»

«¡Ah!», exclamó Armando con ansiedad.

«Bien veis», observó con un tono burlesco, «que no es a mí a quien amais, sino al misterio que me envuelve. Estas palabras eran tan justas, que Armando, cogido en el lazo, exclamó con todo el ímpetu de la pasion: «Pues bien! permaneced para mí en el estado de enigma, en el estado de misterio: no me digais ni de dónde venís, ni adonde vais, pero dejadme amaros...»

Y se puso de rodillas, y cogió entre sus manos la que la jóven llevaba desnuda y la cubrió de besos ardientes. Ella no retiró su mano. Por un momento se hubiese dicho que saboreaba el sencillez transporte, la juventud ardiente de aquel amor que él le juraba en la orilla de aquel estenso mar, al pié de aquellas rocas que parecian reunirse para dar a su juramento un sello de estaña solemnidad. Luego desembarazándose de repente: «Quereis volverme a ver», le dijo, «volverme a ver a menudo... todos los días?»

«¡Oh! tomad mi vida en cambio...»

«No, quiero menos que eso. Quiero que juréis no buscar jamás el saber quién soy, que jamás hagais ni a vuestro padre, ni a Fulmen, ni a nadie en el mundo, la confesion de nuestra entrevista, y a ese precio me vereis aquí... todas las noches...»

«¡Os lo juro!» contestó Armando, que levantó solemnemente la mano al cielo.

«Ahora, acordaos que el día en que

hayais violado este juramento será el que recibireis una puñalada en medio del pecho, sin que jamás la justicia de ningún país pueda descubrir cual ha sido la mano que ha dirigido aquel puñal.

Armando se sonrió.

«Mucho tiempo viviré», dijo con un acento de orgulloso triunfo. Y tomó de nuevo la mano de la Dama del guante negro para llevarla a sus labios: y no sorprendió una silenciosa y terrible sonrisa que asomó a los de la jóven.

Aquella sonrisa significaba: «¡Insensato!»

VII.

Armando permaneció algunos instantes de rodillas delante de la Dama del guante negro, cubriendo sus manos de besos y murmurando todas esas palabras encantadoras, todas esas necedades que la pasion arranca del corazon en las horas de éstasis y de locura.

«¡Vamos! niño», dijo con voz conmovida y que parecia descubrir los terrores confusos que se apoderan de la mujer que seate que entrega su corazon; «vamos... levantaos... yo soy realmente demasiado débil y no tengo valor para reñiros.»

Habia una tan gran diferencia en el acento persuasivo con que acababa de pronunciar estas palabras y aquella voz altanera y breve con que un minuto antes dictaba imperiosamente sus voluntades que el hijo del coronel se creyó amado...

«¡Ah!», dijo con un impulso de entusiasmo, «bien sabias yo que mentian los que me decian que érais una mujer egoísta y sin corazon.»

«Levantaos», repitió, «os lo ruego... cuando podria ordenaroslo.»

Armando se levantó y quiso quedarse de pié delante de ella, ocupado en contemplarla. Pero a su vez ella le cogió la mano y le obligó a sentarse de nuevo a su lado.

El la miró; estaba aun pálida y le pareció que su semblante estaba lleno de una profunda tristeza.

«¡Oh! yo os amo... os amo...» murmuraba Armando con la elocuencia febril del corazon.

«Callaos», dijo en voz baja, «porque vuestras palabras me hacen sufrir.»

«¡Sufrir!»

«Si, porque bien veo que me amais, y os compadezco.»

«¡Dios mio!» dijo con desesperacion, equivocando aun el sentido de aquellas palabras, «¿debo todavia perderos?»

«No, ¡bien veis que no tengo ya valor para huir de vos!»

Estas palabras entrebriaban el cielo a los ojos de Armando.

«¿Podia decirle con mas elocuencia que ella tambien le amaba?»

El apoyó la mano sobre su corazon.

«Creo», dijo, «que voy a morir de gozo.»

«¿Quién sabe?» dijo ella con tristeza y abandonándole su mano, «¿quién sabe, amigo mio, si no sería mejor para vos cien veces morir en este momento que persistir en amarme?»

«Pero», exclamó con entusiasmo, «amaros, ¿no es la felicidad sin fin?»

Ella quiso sonreír y contestó: «No, no es la felicidad, no; los que me aman no son dichosos, porque vos no sabeis qué criatura estrana y fatal soy; yo era buena y leal al ocultarme a vuestras persecuciones, al luchar conmigo misma.»

«Pero vos estais loca, señora», murmuró Armando, «soy tan dichoso que no envidiaria los gozos mis mos del paraíso.»

«Escuchad», dijo con una calma súbita que hizo lugar a su emocion, «escuchadme, voy a explicaros mi pensamiento. Vos me amais, lo veo... lo siento... dudar de ello sería una locura; pero vos no sabeis a quién amais...»

«¡Oh! yo sé», replicó con fuego, «que sois buena, que sois hermosa entre todas... ¡qué me importa lo demás!»

«Pero lo que vos no sabeis, es que tengo uno de esos destinos errantes, fatales, cargados con el peso de una mision misteriosa y sombría. Lo que vos no sabeis, amigo mio, es que un día u otro, tal vez mañana, un deber sagrado me llamará al otro extremo del universo.»

«Yo os seguiré.»

Armando pronunció estas palabras caballerescas con una elocuencia apasionada que arrancó una sonrisa a su interlocutor.

«¡En hora buena!» dijo, «admitamos que pudieseis seguirme... no sabreis cual es mi objeto, no os mezclareis mas que en mi vida exterior. En el fondo de mi alma hay un secreto que Dios solo podria penetrar...»

«Guardad vuestro secreto, no quiero ni aun saber vuestro nombre.»

«¡Ah!», dijo, estremeciéndose a esta palabra, «¡mi nombre! un solo ser en el mundo lo sabe, y aquellos a quienes yo se lo diga, cuando le oigan estarán al borde de la tumba.»

«Decídmelo, pues», exclamó, «yo moriré dichoso; pues estoy a vuestras plantas.»

«Sois un niño», contestó, «y olvidais que no tengo mas que algunos instantes que concederos.»

«¡Yal partís?»

La jóven se levantó y le dijo: «Ya veis la barca que me ha traído. ¿De dónde he venido? ¿a dónde voy? ¿quienes son los dos hombres que tripulan esa embarcacion? no me lo preguntéis... pero mañana volved aquí, me vereis... a la misma hora de hoy.»

La Dama del guante negro cogió un silbato de plata que llevaba entre todos los menudos dijes que acompañan a un reloj de mujer. Le acercó a sus labios y sacó de él un sonido agudo que dominó el murmullo sordo del Océano estrellándose sobre las rocas, y fué a herir, mar adentro, el oído de los que estaban a bordo de la embarcacion.

La barquilla puso la popa enseguida hacia la pequeña ensenada y se acercó a fuerza de remos.

Durante este tiempo Armando y la hermosa desconocida, de pié sobre la playa, se tenian silenciosamente de la mano. Ella le miró de repente: «¿Me amais bastante para tener celos?»

«¡Oh!», dijo con la voz súbitamente alterada, «¿no sabeis pues, que mataría al hombre que amaseis?»

El acento del jóven estaba tan convencido, que la Dama del guante negro se estremeció, y aquella enigmática sonrisa suya, bajo la cual parecia asomar un pensamiento de odio y de venganza, rozó sus labios por espacio de un segundo. Armando no comprendió aquella sonrisa.

«Está bien», dijo, «he querido esperimentaros y estoy satisfecha de la prueba.»

Pero Armando habia frunció ya el entrecejo y aquella pregunta de la Dama del guante negro le habia plantado un hierro ardiente en el corazon. Se acordaba del retrato colocado bajo las colgaduras de la cama del estudiante.

otra en la parte Sur de la isla, y de que el vapor de guerra *Luisa* echó á pique dos buques cargados de filibusteros.

Los periódicos y las cartas particulares anuncian que muchos insurgentes se están rindiendo á Valmaseda.

Todo está tranquilo en las inmediaciones de Bayamo y Manzanillo.

Habana, 12.

Se han recibido noticias de una reunión accion entre la tropa y los insurrectos en Puerto del Padre. Los muertos se cuentan por centenares, y entre ellos se halla el general Mármol; pero todavía no hay despachos oficiales.

Habana, 13.

Se ha confirmado la noticia de la acción de Puerto del Padre. Los españoles admiten que tuvieron 60 muertos, y calculan que los cubanos perdieron 1200, entre muertos y heridos.

El general insurrecto Mármol fué muerto durante la acción.

Se han recibido las siguientes noticias de Santiago de Cuba, de origen español:

Una goleta desembarcó recientemente en el puerto de Baltequari, situado á 20 leguas del puerto de Santiago, una partida de cien filibusteros. Uno de los guías denunció el hecho al gobernador de Baracoa. La guarnición de dicho puerto salió en el acto y atacó á los filibusteros, y éstos tuvieron cincuenta muertos, habiendo sido hechos prisioneros los restantes. El jefe de ellos fué fusilado en el acto y los demás fueron conducidos á Santiago para sufrir igual castigo. Las tropas se apoderaron de cuanto llevaban los filibusteros, incluidos dos millones de pesos en papel moneda de los revolucionarios, algunos centenares de carabinas y tres ó cuatro piezas de artillería.

CÓRTESES CONSTITUYENTES.

Sesion de hoy 28 de junio de 1869.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MONCASI.

Se abrió á la una, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. GOMIS apoyó una proposición para que se ampliara el debate sobre la cuestión arancelaria.

El señor ministro de HACIENDA dijo que se había dado gran latitud á este debate, y que convenía terminar hoy la discusión de los presupuestos para que mañana descansaran los señores diputados ó dedicasen el día á otro género de tareas.

El Sr. GOMIS pidió entonces que le reservasen un cuarto turno.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que esto no podía hacerse.

El Sr. GOMIS retiró su proposición, esperando de la benevolencia de la cámara que en momento oportuno le permitiera decir algunas frases sobre esta importante cuestión.

Empezó el debate sobre el art. 9.º

El Sr. PI Y MARGALL consumió el primer turno en contra, empezando por hacer una extensa historia de los cambios en los diferentes pueblos. Consideró que la reforma de los aranceles, tal y como la presenta el gobierno, en vez de fomentar la industria y el comercio en España, no haría más que precipitarlos en ruina.

Defendió la reforma arancelaria paulatina y criticó las agrupaciones de artículos hechas en el arancel reformado.

Aseguró que si con dicha reforma tenía por objeto hacer progresar la industria, no se conseguiría el objeto, porque faltan á la industria española grandes elementos de progreso, como capital, que se distrae en continuas operaciones del Tesoro y en la compra de efectos del Estado, faltan canales de riego y navegación, ferro-carriles y otra porción de medios necesarios para producir bueno y barato y conducirlo á los mercados.

Si en España se produce poco, malo y caro como ha dicho el gobierno, la reforma arancelaria tiene que conducir seguramente á matar las industrias que existen.

Las reformas arancelarias que ha hecho Francia las ha hecho por medio de tratados de comercio.

El, en vez de hacer la reforma arancelaria, buscaría dentro y fuera del país los elementos necesarios para que la agricultura y la industria se pusieran al nivel de como están en las demás naciones de Europa, desarrollando el crédito y proporcionando el capital barato.

El Sr. ECHEGARAY, como de la comisión, contestó al Sr. Pi y Margall, recordándole por que se hubiera proclamado libre-cambista en principio, no debiéndose mas que sobre la forma de llegar á la realización de este principio.

Demostó que no había contradicción ninguna entre la defensa que habían hecho él y algunos otros señores diputados del voto particular en la cuestión arancelaria, y la que hacen hoy frente á los proteccionistas del dictamen de la comisión, con el cual no están completamente conformes, pero que defienden hoy porque no quieren hacer política pesimista.

Sostuvo la necesidad del cambio de la protección al libre cambio por medio de reformas.

Los libre-cambistas no quieren la república porque no está precedida de la propaganda necesaria á toda reforma, sin la cual la reforma es estéril y el libre cambio ha sido ya objeto de una propaganda activísima y la opinión está formada.

Determinó la diferencia que existe entre el valor y el trabajo, diciendo que lo primero es la relación que existe entre la oferta y el pedido, combatiendo la idea metafísica que del valor había dado el Sr. Pi y Margall.

Sostuvo que entre la idea socialista

que defendía este orador, y la absolutista que defiende el Sr. Manterola, hay grandes puntos de contacto.

Sostuvo que el sistema protector es la negación de los derechos individuales y de la Constitución que las Cortes habían votado.

Afirmó que entre el sistema proteccionista en política que practicaba el gobierno anterior á título de no perjudicar los intereses creados y el sistema proteccionista aplicado á la industria á nombre también de los intereses creados no hay diferencia alguna.

Dijo que con la reforma se aumentarían los rendimientos del Tesoro, entamando lo prohibido hasta ahora y disminuyendo el contrabando.

Por todas estas diferentes consideraciones terminó pidiendo que se aprobase el proyecto del gobierno.

El Sr. PI Y MARGALL rectificó diciendo que la idea republicana es muy antigua en España, y citó los trabajos hechos desde principios del siglo hasta el día en favor de esta idea.

El Sr. ECHEGARAY rectificó á su vez diciendo que cuando llegara el debate del Código civil no sabe lo que el Sr. Pi defendería.

El Sr. GOMIS consumió el segundo turno en contra, censurando que cuando el ministro de Hacienda y la comisión se declaraban libre-cambistas, se mantenían la prohibición en los efectos establecidos, esto, en su concepto, era una contradicción.

Aseguró que no se habían estudiado bien las industrias y la protección que necesitan y que deben ser protegidas. Para demostrarlo leyó varios datos sobre lo que cuestan el cultivo y la producción agrícola, resultando, según ellos, que cada hectárea de sembradura produce unos 20 reales, y deduciendo varios otros gastos resulta que las tierras dedicadas á los trigo producirán lo mismo que las dedicadas á los pastos.

El orador combatió después detenidamente los argumentos que anoche y esta tarde había presentado el Sr. Echegaray en defensa del libre cambio.

El Sr. NUÑEZ DE ARCE habló para una alusión personal y preguntó al ministro de Hacienda si estaba conforme en establecer los tipos que ofreció á los comisionados de las provincias de Aragón y Castilla, con lo cual se restablecerá algún tanto la tranquilidad de los ánimos en aquellas provincias.

El Sr. VILLALOBOS usó también de la palabra para una alusión personal y defendió la protección para todas las industrias y entre ellas á la azucarera de la provincia de Málaga.

El Sr. MADUZ usó de la palabra para una alusión personal y se quejó de que el debate fuera mas amplio, asegurando que el país quería mas economías y no tantos economistas.

Lejó la enmienda que él pensaba presentar y que no llegó á hacerlo. Pidió al gobierno que manifestase en el mas breve plazo posible el tipo del derecho de introducción á los cereales para evitar que los enemigos de la situación se valgan de este asunto con noticias falsas para excitar la opinión.

Dijo que la escuela libre-cambista era un conjunto de contradicciones.

Sostuvo que las alianzas de los Estados Unidos subían por el sistema protector que allí se había establecido.

Dijo que los datos presentados por la dirección de Aduanas respecto á la introducción de trigo no son exactos.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS dijo pocas palabras al contestando á otras del Sr. Madoz para defender al cuerpo de carabineros de una acusación que parecía desprenderse del dicho por el Sr. Madoz.

El Sr. MADUZ rectificó, declarando que él no había puesto en duda la moralidad del cuerpo de carabineros, sino que por desgracia había habido opiones.

El Sr. RODRÍGUEZ (D. Gabriel) habló en pro del art. 3.º, haciéndose cargo de los principales argumentos que espusieron los Sres. Gomez y Madoz.

Defendió la conveniencia de que el derecho sobre los trigo extranjeros no pasase de 8 rs. el hectólitro; dijo que la industria catalana no se desarrollaba por el proteccionismo; adujo datos oficiales para probar que la industria catalana era pequeña en relación á la industria general del país, y menos que en la provincia de Madrid, puesto que en Barcelona cobraba el Estado 8 millones por subsidio industrial, y en Madrid 10.

También defendió que Madrid, lejos de chapar la sivia de las provincias, era la que producía mas y la que mas daba á todas.

En cuanto á que el contrabando dejara de hacerse si se moralizara la administración, negó, porque el interés era muy ingenuo y diariamente se concian medios que se inventaban para burlar la vigilancia, sin que por esto la administración fuese inmoral.

Defendió la necesidad de la reforma arancelaria, tanto para bien de la industria como para salvar la cuestión económica, citando en apoyo de sus teorías lo ocurrido en los Estados Unidos, donde por haberse elevado los derechos arancelarios habían bajado los productos en las aduanas.

El Sr. SALAZAR Y MAZARREDO habló para una alusión personal, y explicó los graves males que ha sufrido la riqueza del Estado en los Unidos de América con el sistema protector que se estableció en 1864.

Después de rectificar los Sres. Rodríguez y Madoz,

El señor presidente del CONSEJO dijo que el Sr. Madoz había hablado de una

enmienda, y que él no había visto que se discutiese.

El señor ministro de HACIENDA dijo que él hablaría para resumir el debate.

Y se suspendió la discusión.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA leyó un proyecto de ley para reformar, de acuerdo con la Santa Sede, el concordato celebrado en 1851.

Y se levantó la sesión.

Eran las siete.

El proyecto que ayer anunciamos y hoy ha leído el señor ministro de Gracia y Justicia, dice así:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno para revisar y reformar, de acuerdo con la Santa Sede, el concordato de 16 de marzo de 1851, con los objetos siguientes:

1.º Poner en armonía el art. 1.º de dicho concordato con los 21 y 22 de la nueva Constitución decretada y sancionada por las Cortes.

2.º Armonizar igualmente los artículos 2.º y 3.º del concordato con los 17 y 24 de la Constitución.

3.º Reformar los arts. 5.º y 6.º del concordato, á fin de reducir en lo posible el número de diócesis, atemperándose á la división civil.

4.º Modificar el art. 9.º del concordato al efecto de suprimir por completo la jurisdicción de las órdenes militares agregando las fracciones de territorio donde se ejerce, á las diócesis mas inmediatas.

5.º Reformar el art. 11 y el párrafo 9.º del 31 del propio concordato suprimiendo las jurisdicciones privilegiadas del pro-capitán mayor de palacio y de las cuatro órdenes militares, y el patriarcado de las Indias.

6.º Reformar los artículos 13, 16 y 17 suprimiendo las dignidades y canongías de oficio que ya no tengan razón de ser y reduciendo en lo posible el número de capitanías y beneficiados.

7.º Suprimir las capillas y colegiatas que comprenden los arts. 21, 22 y 23, menos las contenidas en el párrafo 3.º

8.º Reformar los arts. 28 y 35 respecto al número y dotación de los seminarios e iglesias, reduciendo uno y otra al límite que exige el estado económico de la nación.

9.º Reformar el art. 37, suprimiendo la adjudicación de las rentas de las vacantes de obispados, dignidades, canongías y parroquias en los términos que dicho artículo expresa, quedando el Tesoro libre de este pago.

Art. 2.º Se autoriza también al gobierno para la revisión y reforma del convenio de 23 de agosto de 1839 en su art. 13, y en los demás que se relacionen con los del Concordato de 1851, que se trata de modificar en virtud del artículo 1.º

Art. 3.º Se le autoriza además para revisar y reformar el convenio de 16 de junio de 1867, á fin de ponerlo en armonía con el espíritu desamortizador de la ley de 19 de agosto de 1811, y de acomodar las disposiciones relativas á la reducción de cargas eclesiásticas y demás espirituales, á su naturaleza de obligaciones de conciencia.

Art. 4.º Se le autoriza por último para convenir con la Santa Sede la reforma de la jurisdicción de los tribunales eclesiásticos, reduciéndola á las causas sacramentales y beneficenciales, y á los delitos de los eclesiásticos, con devolución á la jurisdicción civil de las demás de que ahora conocen.

Madrid, 28 de junio de 1869.—Cristóbal Mañita de Herrera.

Es probable que el general Prim vaya á tomar las aguas de Vichy durante el interregno parlamentario. Creemos que igual viaje hará el señor ministro de Estado.

Algunos amigos nuestros que han estado estos últimos días en Aranjuez y visitado el palacio y la casa del Labrador, nos aseguran que ambos edificios y los ricos y notables objetos de arte que encierran se hallan cuidadosamente vigilados y conservados por los funcionarios á quienes se tiene encomendada su custodia. Al mismo tiempo tributan elogios á dichos funcionarios por la afabilidad y cortesía con que tratan á las personas que visitan aquellos edificios.

La asociación de propietarios de Madrid y su zona de ensanche han solicitado de las Cortes que los 473 millones que se consignaban para la contribución de inmuebles, figuren en dos cifras, 430 millones como cupo fijo y 43 por el recargo del 10 por 100 sobre: este que se permita pagar en el Banco de España en los quince primeros días de cada mes, con exención del recargo por cobranza; que á los que anticipen un semestre anual, les se abone un 6 por 100, y que se forme un fondo supletorio para cubrir las partidas fallidas.

En la convocatoria para las oposiciones á ayudantes mayores en los establecimientos de Beneficencia, aparece la condición de exigir á los aspirantes tres años de práctica profesional. Como esta condición pudiera considerarse contradictoria á las dictadas por el señor ministro de Fomento que considera como verdadera y única prueba de aptitud la oposición, y no necesitando para ello mas que tener 21 años, llamamos la atención de la diputación provincial para que modifique la convocatoria en vista de los perjuicios que dicha disposición puede causar á los interesados y al mismo tiempo para que no difieran con las de sanidad del ejército y armada y menos con las de catedráticos.

Aoche, como anunciamos, tuvo lugar una comia diplomática en la embajada de Francia.

El domingo próximo dará una comia el señor regente del reino y al gobierno el embajador de Portugal.

El jueves da una comia el regente del reino al cuerpo diplomático extranjero.

Mañana se despedirá del duque de la Torre el embajador de Italia que ha sido relevado.

El nuevo representante de Baviera será recibido mañana á las tres en audiencia pública por S. A. el regente.

Los diputados de Cáceres y Toledo se reunen mañana á las cuatro de la tarde para tratar de la cuestión del ferro-carril de Malpartida.

La comisión de Cortes que entiende en el proyecto de ley sobre creación del tiro nacional, se reúne mañana á las dos de la tarde.

A las tres de esta tarde ha sido recibida por el presidente de las Cortes en su casa la comision de diputados nombrada para dar cuenta de ciertas quejas que tienen de la conducta del gobierno, segun ya indicamos ayer al dar cuenta de la reunion que con t. l. motivo celebraron. El Sr. Rivero las ha prometido tomar como cosa suya este asunto y mirar como quest no propia la di. nidad de los diputados, haciendo presente los desos de estos al gobierno. Despues se han ocupado de la cuestion economica en general, del estado de la Hacienda y de la del país.

Ha sido agraciado con una encomienda de Carlos III nuestro buen amigo el conocido escritor D. Federico Rodriguez Ramirez, redactor de la *Iberia*.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS:

Londres, 28.

Los diarios anuncian que Mazzini ha partido de Zurich el 25 de junio para ir á fijar definitivamente su residencia en Londres.

New-York, 23 (p r el cable).

Anuncian de la Habana que los voluntarios, de su propia voluntad, han pedido que se relevase la guarnicion de los fuertes.

Se asegura que están dispuestos á obedecer las órdenes del gobierno.

Se dice que el general Buceta se ha refugiado en Nueva-Orleans para sustraerse al odio de los voluntarios.

Paris, 28.

El diario «Le Figaro» asegura que la ex-reina Isabel abdicó decididamente en favor de su hijo.

El Sr. Manóri ha partido para Italia. El Sr. Paul de Cassagnac ha enviado un cartel de desafío al señor Henri Rochefort. —Havas.

A la comida con que obsequiará el jueves próximo el regente del reino al cuerpo diplomático, están invitados los ministros de la Guerra, Marina y Estado, con sus respectivas señoras, el presidente de la cámara, el subsecretario de la regencia Sr. Lopez Dominguez y el señor vizconde del Cerro introductor de embajadores.

Hoy se ha hablado, no sabemos con qué fundamento, de probabilidades de que se conceda al gobierno una autorización por tres meses para plantar el presupuesto de gastos, dejándose su discusión para cuando las Cortes reanuden sus tareas. El objeto de esta proposición es abreviar la suspensión de las tareas legislativas, atendiendo á lo avanzado de la estacion y á la necesidad de muchos diputados de atender á su salud y á las faenas agrícolas.

Se ha presentado á las Cortes la siguiente proposición de ley:

«Art. 1.º Se autoriza al ministro de Marina para que proceda á la enagenacion del material inútil depositado en los arsenales de la nacion.

Art. 2.º El producto se invertirá en el fomento de buques y arsenales.

Art. 3.º Dará cuenta anualmente el ministro de Marina del uso que haya hecho de esta autorización.—Gaspar Rodriguez, Montero Rios, Mirquina, Montero Telling, Rodriguez Seoane, Becerra y Rivero (D. J. V.)»

El escritor americano D. Manuel Gonzalez Puig ha hecho una traducción del folleto que ha publicado en París el señor Laboulaye. En Barcelona se está imprimiendo la traducción con una segunda parte del Sr. Puig titulada: «¿S harán independientes los hijos de Cuba y Puerto-Rico?»

El conde de Girgenti ha abandonado ya el palacio Basilewski para volver á Roma, don le su esposa habita el hermoso palacio Farnesio que Francisco II ha puesto á disposición de su hermano y su cuñada.

Añade que el joven príncipe no irá á Roma directamente, sino que hará una escursion por Suiza con objeto de comprar una hermosa propiedad en la orilla del lago de Ginebra.

Despues, concluye el *Gaulois*, el conde de Girgenti irá á Alemania á hacer una visita á su hermano Francisco II y á la reina Maria Soffa.

Se nos hace observar que la comision nombrada para organizar la inaugura-

cion del panteon Nacional, ha padecido, al hacer las invitaciones, un olvido sensible por tratarse de una corporacion llamada como la que mas á figurar en estos actos. Nos referimos á la Junta de Instruccion pública que no ha tenido la satisfaccion de asistir á la inauguracion del panteon como no la tuvo tampoco de ser invitada á la esposicion aragonesa. Así se nos dice y así lo consignamos por mas que creamos que es as omisiones no tienen ni pueden tener otro caracter que el de olvido, que lamenta en primer término el que los padece.

La partiía de 25 hombres que días atrás pareció en la Almunia ha sido disuelta á causa de la activa persecucion de los vecinos de los pueblos que recorría.

En Salamanca se ha aprehendido por las autoridades un cajon que contenía borlas de oro, plata y seda para boinas de carlistas.

Ayer se juró la Constitucion en casi toda España, sin que ocurriera novedad.

Hoy ha estado despachando con el regente del reino, el ministro de Gracia y Justicia.

Anoche á las nueve, un hermano de los llamados obregonos del hospital General se tiró al patio desde la galería del segundo piso de dicho establecimiento, quedando muerto en el acto. S. ignora la causa que haya podido impulsar á este sugeto para cometer semejante atentado.

En las elecciones parciales de diputados á Cortes verificadas en Segovia, ha resultado con mayoria D. José Riber y Puerto. Las actas han quedado hoy en el Congreso.

El Zorrilla, ministro de Fomento, ha sido agraciado por el rey de Portugal con la gran cruz de Villaviciosa.

Leemos en un periódico de Alcoy de ayer: «Nos dicen del cercano pueblo de Oñil que el jueves por la mañana tuvieron noticia aque los vecinos de haberse visto una partida de unos 16 hombres armados en el Collado de Arguesña, distante una hora del pueblo. Se cree que dicha partida acaso sea la misma que estuvo el día anterior en Almudaina.

Confórmese la noticia el viernes, en cuyo día se vió á la partida en la heredad de Cadolla, término de Castalla, y propiedad de D. Joaquin Rico Soler. Nos consta que las autoridades están muy sobre aviso.

A la hora de entrar nuestro número en prensa, se nos dice haber habido ayer tarde un encuentro en el punto denominado el Regalil, entre una compañía de tropa que desde Valencia venia á esta, y una partida cuyo número se hace ascender hasta 30.»

A la comida dada ayer por el embajador de Francia asistieron el duque de la Torre, que fué recibido con los honores debidos á su cargo, los ministros todos, excepto el de Hacienda, que no pudo concurrir por asistir á la discusión de las Cortes, el capitán general, los gobernadores civil y militar de Madrid y el introductor de embajadores.

Se está llevando á cabo una grande y conveniente reforma en la casa de fieras del Parque de Madrid. Entre otras modificaciones que se llevan á efecto, se cuenta la de haber formado un bonito jardín en el patio, y en el centro se colocará una jaula de monos, una pajarera y la jaula del elefante.

Hemos recibido de Jaen un folleto elegantemente impreso en aquella ciudad, conteniendo una Memoria que sobre el arte antiguo de los griegos ha escrito y presentado á la academia de Nobres Artes de San Fernando el Sr. D. Gerónimo Martin Sanchez, individuo de la comision de monumentos artísticos de Jaen.

Anteayer fué recibido por el regente del reino el Sr. Jimenez Delgado, quien tuvo la honra de entregarle un ejemplar de su canto *El Eco de mi patria*, del cual la prensa de todos los matices políticos está haciendo elogios no vulgares. El duque de la Torre dispuso al joven poeta la mejor acogida, diciéndole que ya conocia su obra, y que en esta época da regeneracion social y política, el poeta tenia una gran misión que cumplir para las generaciones futuras. El Sr. Jimenez Delgado oyó además de los labios del general Serrano las mas halagüeñas palabras. El autor también ha ofrecido ejemplares de su canto á los ministros de la Guerra, Gobernacion y Estado, y á otros personajes importantes.

Se ha prohibido de nuevo la circulacion de los ochavos morunos.

Por la administración de Hacienda pública de la provincia de Madrid se ha expedido la siguiente circular:

«Prohibida por reales órdenes de 10 de noviembre de 1830 y 26 de mayo de 1861 la circulacion y admision en todas las cajas públicas de las monedas conocidas con el nombre de ochavos morunos, esta administración recuerda á todos sus subalternos, y particularmente á los estanqueros, el deber en que están de no admitir ni dar en pago las referidas monedas; cumpliendo con la mayor exactitud las citadas disposiciones, para no incurrir en la responsabilidad, que en otro caso se les exigiria.»

La comisión que ha gestionado la supresión de la zona 3...

La dirección de Aduanas se viene ocupando desde hace días...

Hasta anoche no había llegado a Cuba el general Caballero de Rodas...

Hoy habrá sido presentado al señor ministro de Fomento...

Se han concedido quince días de licencia para los baños de Alhama...

Se ha concedido el retiro al teniente coronel graduado...

Ha sido promovido al empleo de teniente coronel de caballería...

Ha sido declarado en situación de reemplazo el coronel de caballería...

Dice una carta de Washington que publica el Cronista de Nueva York...

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado al director general de Artillería...

Altera para que disponga los ensayos en granjea escala...

El parte del coronel Hidalgo sobre la derrota que causó a los insurrectos...

Esta mañana a las nueve ha ocurrido un hundimiento en la calle de la Ruda...

Por razón de economías se ha dispuesto que desde 1.º de julio próximo...

Es cierto que se trata de construir unos muelles embarraderos en el puerto de Málaga...

Hoy, según nuestras noticias, ha debido procederse en Tarragona a la reorganización de la Milicia...

Desde 1.º del mes próximo quedará suprimido el cuarto del cartero...

Ayer se ha incendiado y destruido por completo en la Coruña una fragata mercante...

Hoy ha asistido ya a las Cortes, restablecido de sus dolencias...

Hoy ha estado a felicitar al regente una comisión del comité monárquico-democrático de Jaén...

El señor ministro de Gracia y Justicia ha comunicado hoy dos indultos...

Segun telegramas de Cuba, las tripulaciones de las fragatas Victoria y Gervasio...

Las fuerzas del ejército seguían viniendo a los insurrectos en todas partes...

Mañana, día de San Pedro, es una de las fiestas que se designan en el breve de Su Santidad...

Esta tarde ha felicitado y ofrecido sus respetos al regente del reino...

Ayer ha llegado a Madrid el general Ros de Olano...

Hoy se ha dicho que las Cortes reanudarán sus tareas...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. ZARZUELA.—A las 9.—A beneficio del maestro director de orquesta Sr. Moderati...

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará (si el tiempo no lo impide) una corrida de novillos extraordinaria...

Desde 1.º del mes próximo quedará suprimido el cuarto del cartero...

Ayer se ha incendiado y destruido por completo en la Coruña una fragata mercante...

Hoy ha asistido ya a las Cortes, restablecido de sus dolencias...

Hoy ha estado a felicitar al regente una comisión del comité monárquico-democrático de Jaén...

El señor ministro de Gracia y Justicia ha comunicado hoy dos indultos...

Segun telegramas de Cuba, las tripulaciones de las fragatas Victoria y Gervasio...

Las fuerzas del ejército seguían viniendo a los insurrectos en todas partes...

Mañana, día de San Pedro, es una de las fiestas que se designan en el breve de Su Santidad...

Esta tarde ha felicitado y ofrecido sus respetos al regente del reino...

Ayer ha llegado a Madrid el general Ros de Olano...

Hoy se ha dicho que las Cortes reanudarán sus tareas...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. ZARZUELA.—A las 9.—A beneficio del maestro director de orquesta Sr. Moderati...

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará (si el tiempo no lo impide) una corrida de novillos extraordinaria...

mas.—Novillos embolados para los aficionados y fuegos artificiales.—La corrida empezará a las cinco y media.

La cotización oficial de la BOLSA de hoy es la siguiente:

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, DEL 26 DEL 28. Lists various bonds and their prices.

BANCO DE ESPAÑA.

El consejo de gobierno se ha servido acordar se pongan en circulación los billetes de 50 pesetas de la emisión de 21 de octubre del año último.

BIBLIOTECA ECONÓMICA DE INSTRUCCION Y RECREO.

Ayer de publicar el tomo 29 de esta notable colección: se titula LA TAZA DE TÉ.

LA TAZA DE TÉ.

PRECIO: UNA PESETA EN MADRID. 5 REALES EN PROVINCIAS.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 29.—La fiesta de los santos San Pedro y San Pablo.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Pedro.

SE VENDEN LOS MUEBLES Y CHISMES de cocina, los días 28 y 29.

CARRERA DE PERICIALES DE Aduanas.—En el laboratorio químico Carretas, 14.

SE ALQUILA UNA SALA Y UN GRAN gabinete con su magnífica aloba.

SE NECESITAN JÓVENES PARA REpartir entregas. Arco de Santa María.

MONTEÑA, 46, segundo IZQUIERDA, se reciben huéspedes de 8 a 12 rs.

SE ADMITEN HUÉSPEDES A 7 rs. en chocolate, dos platos, principio, postre y vino.

VINOS.—NUEVAS CLASES SUPRERiores y mas baratas. Tintos secos.

SE TRASPASA UNA PELUQUERÍA próxima a la Puerta del Sol.

SE CEDE EN UNA BONITA CASA un gabinete con aloba, en precio módico.

EN LA TARDE DE AYER 27 SE HA perdido un billete de 500 rs.

DETROLEO AMERICANO.—CAJAS DE dos latas con 37 litros a 96 rs.

A LOS VIAJEROS.—El Sr. Garcíaarena, acreditado fondista que estubo en Miranda.

DEL 1 POR 100 EN ADELANTO Y previa garantía, se administran cascas en esta capital.

DELINEANTE.

En la botica de la calle del Fúcar, número 6, se dará razón de uno que reúne los títulos de maestro de obras.

DECENTE Y ECONÓMICAMENTE SE vende una sala con aloba. Montero, 21, segundo izquierda.

SE VENDEN LOS MUEBLES Y CHISMES de cocina, los días 28 y 29.

CARRERA DE PERICIALES DE Aduanas.—En el laboratorio químico Carretas, 14.

SE ALQUILA UNA SALA Y UN GRAN gabinete con su magnífica aloba.

SE NECESITAN JÓVENES PARA REpartir entregas. Arco de Santa María.

MONTEÑA, 46, segundo IZQUIERDA, se reciben huéspedes de 8 a 12 rs.

SE ADMITEN HUÉSPEDES A 7 rs. en chocolate, dos platos, principio, postre y vino.

VINOS.—NUEVAS CLASES SUPRERiores y mas baratas. Tintos secos.

SE TRASPASA UNA PELUQUERÍA próxima a la Puerta del Sol.

SE CEDE EN UNA BONITA CASA un gabinete con aloba, en precio módico.

EN LA TARDE DE AYER 27 SE HA perdido un billete de 500 rs.

DETROLEO AMERICANO.—CAJAS DE dos latas con 37 litros a 96 rs.

A LOS VIAJEROS.—El Sr. Garcíaarena, acreditado fondista que estubo en Miranda.

DEL 1 POR 100 EN ADELANTO Y previa garantía, se administran cascas en esta capital.

NUEVA REBAJA.—A 16 rs. ARROBA

Un real botella, tinto, seco y suave. Añejes a 22, 30 y 40 rs.

CARRETAS, 14.

20 por 100 mas barato que en los demás establecimientos de su clase.

ARMAS DE GUERRA.

Se sirven los pedidos que se hagan de toda clase, ya sean rayadas, lisas o de agua con arreglo a los modelos del ejército.

GRAN BARATO DE CALZADO.—EN Plaza de Santo Domingo.

La plaza de Santo Domingo, número 12, frente a la calle de la Bola.

GRAN REBAJA.—GARBAZOS DE

Garbajos de los 24 y 20, los de 20 y 18, los de 18 y 16.

DILIGENCIAS A PANTICOSA.—SE participa a las señoras viajeras que el servicio de las empresas establecidas en Zaragoza.

PARATO.—PIANOS, COMPOSTURAS, Borden s. cinacon. Infantan, 13.

VINO DE VALDEPENAS A 5 rs. CUARTILLA A DOMICILIO.

ENSEÑANZA PERFECTA Y RÁPIDA Del francés y latín por un ex-profesor de París.

SE FACILITARÁN ALGUNAS PARTIDAS sobre valores del Estado no pasando del interés de 9 por 100 al año.

SE HA PERDIDO EL DIA 26 UN PERDido canelo galgo y pecho blanco.

ALMONEDA.—EN LOS DIAS 23, 29 y 30.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, Alserrios y espejos, etc. Capellanes, números 14 y 16.

ENSEÑANZA MÉDICA.

Repaso trimestral de anatomía, fisiología, patología general y terapéutica, desde 1.º de julio.

A 2 POR 100 SEMESTRAL sobre treses, desde 100000 rs.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS LOGRADOS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS, POR LA DELICIOSA HARINA DE LA SALUD.

LA REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY, de Londres, que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedías, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamacion del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumo), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histerio, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropeas, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondría. Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

El extracto de 72000 curaciones.

CERTIFICADO N.º 33614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BRÉHAN.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía puntadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacia anjar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía puntadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacia anjar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía puntadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacia anjar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía puntadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacia anjar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía puntadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacia anjar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía puntadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacia anjar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía puntadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacia anjar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía puntadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacia anjar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía puntadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacia anjar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía puntadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacia anjar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía puntadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacia anjar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía puntadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacia anjar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía puntadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacia anjar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía puntadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacia anjar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía puntadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacia anjar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía puntadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacia anjar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía puntadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacia anjar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía puntadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacia anjar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento.